

408994



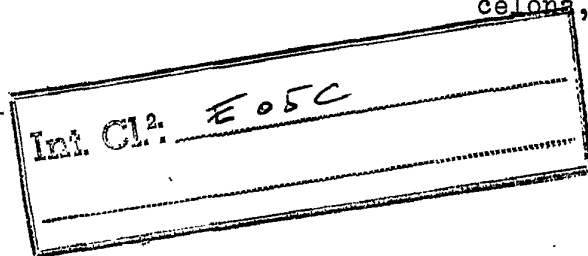
408994

PATENTE DE INVENCION
=====

por: "Mecanismo de cierre perfeccionado
para ventanas de giro central"

a favor de Don. Fernando SEN TATO, de na-
cionalidad española, domiciliado en Bar-
celona, calle Nena Casas, 54.

5



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refie-
re a un mecanismo de cierre para ventanas de giro central
es decir, de las que giran por el centro en el interior
de su marco.

10

Más concretamente, el mecanismo de que se
trata es de los del tipo que comporta cuatro perfiles
guiados y relacionados entre sí dentro de los cuatro la-
dos, al efecto huecos, del marco de la ventana, de cuyos
perfiles uno de ellos lleva asociado un mando para des-
plazar simultáneamente los cuatro perfiles entre una po-

15

408994



sición en la que abrazan perimetralmente a la ventana, cerrándola, y una posición en la que quedan retraídos de los cantos de la ventana para permitir su apertura. El mecanismo en cuestión ha sido realizado con notables mejoras con relación a los mecanismos conocidos del tipo citado, principalmente porque tal constitución se basa en una gran sencillez. En este sentido, se han simplificado de manera notable los medios de relación entre sí de los perfiles para la transmisión del movimiento el cual tiene efecto de modo especial y se ha conseguido un dispositivo de accionamiento también simple que es de manejo fácil. Además, el presente mecanismo es de una gran eficacia.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan tres hojas de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mecanismo de cierre de referencia, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance legal de esta patente de invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una ventana dotada del mecanismo, en posición semiabierta.

La figura 2 es un detalle en perspectiva y sección de la parte activa del mecanismo en la zona correspondiente a uno de los lados del marco de la ventana, representada ésta en posición de cierre.

La figura 3 es un detalle en sección longitudinal que corresponde asimismo al lado del marco representado en la figura 2 e ilustra los medios con que ha sido provisto este lado, al igual que los restantes, para

408994



el desplazamiento de los perfiles de bloqueo de la ven
tana que se muestra también en posición de cierre.

La figura 4 es una sección transversal que se
corresponde con la figura 3.

5 La figura 5, por último, muestra en alzado
frontal la disposición general del mecanismo en la ven
tana, en representación un tanto esquemática y conven-
cional.

10 El mecanismo de cierre perfeccionado para ven
tanás de giro central objeto de esta patente de inven-
ción comporta cuatro perfiles -1- que forman los lados
del marco de la ventana -V- correspondiente y presentan
una porción posterior acanalada -2- encajada y debida-
mente sujeta sobre un resalto -3- del vano de la ventá
15 na, cuyos perfiles están cubiertos por un revestimiento
laminar apropiado -4-, con lo que queda constituido pró-
piamente el marco debidamente acabado -5- de la ventana,
comprendiendo ésta cuatro perfiles -6- que forman su bas
tidor y en los que está sujeto el oportuno cristal -7-
20 por sus cantos con interposición de la tira perfilada
elástica -8-, cuya ventana está montada giratoria con
medios apropiados sobre un eje -9- por puntos centrales
de los tramos o perfiles superior e inferior de su bas
tidor en los tramos correspondientes del marco -5- de la
25 expresada ventana, la cual cuenta para su accionamiento
con el correspondiente tirador fijo-10-.

En el interior de los tramos -1- del marco
están dispuestos sendos perfiles -11- de sección general
en U cuyas alas presentan respectivas acanaladuras di-

408994



5 rigidas hacia el interior -12- en las que se hallan
engrapadas otras tantas tiras elásticas -13- aplicadas
en forma deslizante a fricción suave contra la cara in
terna de los laterales de los elementos perfilados -1-
del marco, los cuales, en la cara interna de su porción
intermedia, tienen dos aletas en L enfrentadas -14- que
con dicha porción definen un cajetín abierto en el que
se alojan en cada uno de dichos elementos -1- por lo
menos dos placas -15- sujetas con tornillos -16- con
10 tuerca al citado cajetín y de las que se derivan en po
sición oblicua respectivas prolongaciones o casquillos
de sección cuadrada -17- en los que están guiadas sen
das espigas de sección correspondiente -18- solidarias
de otras tantas pletinas -19- encajadas en una porción
15 embutida hacia el exterior -20- en los perfiles -11- y
en la que van fijadas las aludidas pletinas con ayuda
de tornillos -21- con tuerca.

Los perfiles -11- están adosados uno a otro
por sus porciones extremas de manera que, como se pue
de ver en la figura 5, una zona delantera del extremo
20 de uno de tales perfiles se halla aplicada contra la
región o canto terminal del perfil adyacente el cual
tiene en este canto terminal un gancho saliente -22-
pasante a través de una colisa -23- del otro perfil,
25 con lo que los cuatro perfiles quedan relacionados en
tre sí.

El mecanismo comprende una palanca de manio
bra -24- provista de una empuñadura -25- y pasante a
través de una corredera -26- abierta en el revestimien
30 to -4- del marco de la ventana correspondiente al per

408994



5 fil -1- situado en la jamba izquierda del hueco de la
ventana, en cuyo perfil se ha practicado otra correde
ra -26- coincidente con la -26- para el paso de la pa
lanca -24-. En el perfil -11- alojado en dicho elemen
to perfilado tiene otra corredera -27- situada trans-
versalmente y frente a las citadas y por la que pasa
asimismo la palanca -24-. la cual tiene una cabeza per
forada -28- articulada al perfil fijo -1-. El perfil
movil -11- constituye el perfil de mando del mecanismo.

10 Para cerrar la ventana -V-, la misma se hace
girar sobre sus ejes -9- centrales en el marco -5-, dis
poniendo los perfiles -6- constitutivos de su bastidor
de manera que queden enfrentados con los perfiles -1-
que forman el aludido marco con lo que, propiamente ha
15 blando, los perfiles -6- quedan encarados por el canto
con el canto de los perfiles -11- alojados en los ele
mentos perfilados -1-, en cuyo interior se hallan re
traidos dichos perfiles -11- con lo que, consecuentemen
te, las espigas -18- se hallan retiradas hasta el fondo
20 de los respectivos casquillos -17-. En el funcionamien
to del mecanismo, se actúa sobre la palanca de maniobra
-24-, haciéndola oscilar mediante una tracción o empuje
ejercido hacia arriba en la empuñadura -25- que deter
mina el desplazamiento de la palanca por las correderas
25 -26- y 26'- y el descenso de la cabeza -28- articulada
al perfil -1- de mando, con lo que el perfil -11- des
ciende a la vez que avanza por efecto de la inclinación
de los casquillos -17- de guía de las espigas -18-. Al
descender y avanzar el perfil de mando -11-, empuja por
30 su porción extrema delantera el canto terminal del per
fil -11- adyacente, o sea el perfil inferior correspon

408994



diente al alféizar o solera del vano de la ventana, y este perfil inferior empuja, a su vez, al situado en la jamba derecha el cual empuja al perfil emplazado en el dintel, con lo que se efectúa la transmisión del movimiento imprimido al perfil -11- de mando a los tres perfiles restantes citados de manera simultánea y, por tanto, los cuatro perfiles avanzan por el interior de los respectivos elementos perfilados -1- y sobresalen de ellos en sincronismo, en cuyo momento asoman de tales elementos -1- las respectivas porciones embutidas -20- de los perfiles -11-, cuyas porciones encajan parcialmente en sendos entrantes longitudinales -29- del canto de los perfiles -6- formativos del bastidor de la ventana -V- que, de esta manera, queda bloqueada en posición de cierre. Unos burletes de cerdas -30- debidamente dispuestos en el canto de los perfiles -6- junto a sus laterales tapan convenientemente las rendijas posibles.

Cuando los perfiles -11- se mueven para realizar dicho cierre, la colisa -23- de cada uno de ellos juega sobre la porción de arranque del gancho -22- del perfil contiguo, a la vez que la cara interna de la porción embutida -20- se separa de la cabeza de dicho gancho. En virtud de esto, al accionar la palanca -24- por medio de un empuje hacia abajo sobre la empuñadura -25- y producirse el retroceso del perfil -11- de mando, al mismo tiempo que su ascenso condicionados por los casquillos y espigas oblicuos antedichos, la cara interior de la embutición -20- se aproxima a la cabeza del gancho -22- y llega a empujarla, con lo que el perfil -11- si-

- 7 -
408994



5 tuado en la solera de la ventana es arrastrado, de ma-
nera que retrocede hacia abajo y a la izquierda y, con
secuentemente, este perfil arrastra del mismo modo al
perfil de la jamba derecha que, a su vez, arrastra al
perfil del dintel, resultando de ello la retracción
simultánea de los cuatro perfiles dentro de los respec
10 tivos elementos perfilados -1- y la consiguiente sepa-
ración de la embutición -20- respecto del entrante -29-
de los perfiles -6- del bastidor de la ventana -V-, de
manera que ésta queda desbloqueada y es posible su a-
10 pertura por giro sobre los ejes centrales -9-.

 Convenientemente descrito el objeto de la pre
sente patente de invención, debe hacerse constar que el
mismo, dentro de su asencialidad, puede ser llevado a
15 la practica en otras formas que difieran tan sólo en
detalle de la indicada tan sólo a título de ejempló, a
las cuales alcanzará asimismo la protección legal que
se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el mecanismo
de cierre de referencia en cualquier configuración y
20 tamaño y con los materiales y medios más convenientes,
por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las
siguientes reivindicaciones.


408994



N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1º.- Mecanismo de cierre perfeccionado pa
5 ra ventanas de giro central, del tipo que comporta cua
tro perfiles guiados dentro de respectivos elementos
perfilados constitutivos del marco de la ventana y re
lacionados entre sí por sus extremos, de cuyos perfiles
uno de ellos lleva asociado un mando para desplazar si
10 multáneamente los cuatro perfiles entre una posición en
la que abrazan perimetralmente al bastidor de la venta
na, cerrándola, y una posición en la que quedan retrai
dos respecto de los cantos de dicho bastidor para per
mitir la apertura de la ventana, caracterizado esencial
15 mente por el hecho de que la disposición de guía de los
perfiles movibles comprende unos casquillos fijados en
posición oblicua en la cara interna de la pared poste
rior de los elementos perfilados formativos del marco
de la ventana, por cuyos casquillos se desplazan sendas
20 espigas igualmente oblicuas sujetas a la cara del canto
de los perfiles movibles, de manera que al ser acciona
do el perfil de mando con una impulsión longitudinal se
produce, a la vez que el desplazamiento en tal sentido,
la emergencia o el retroceso del perfil, y consecuente-



408994



mente las de los otros tres simultáneamente, respecto de los elementos perfilados.

5 2º.- Mecanismo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los perfiles movibles llevan engrapadas en sus paredes laterales unas tiras elásticas deslizantes con fricción suave contra la cara interna de las alas de los elementos perfilados del marco para obtener el adecuado asentamiento de dichos perfiles guiados.

10 3º.- Mecanismo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la disposición de los perfiles movibles para su relación entre sí cada uno de ellos está adosado por la porción extrema de su canto longitudinal contra el canto terminal del perfil adyacente el cual tiene en este canto terminal un gancho en ángulo recto saliente que por la porción de arranque pasa a través de una colisa del otro perfil de manera que, al provocar el desplazamiento longitudinal y la emergencia del perfil de mando, éste empuja por la porción extrema de su canto longitudinal el canto terminal del perfil contiguo, sucediendo lo propio con los perfiles restantes para motivar su emergencia y bloquear la ventana en posición de cierre, en tanto que, cuando se provoca el retroceso del perfil de mando, la cara interna del canto longitudinal de este perfil empuja por la zona extrema la cabeza del gancho del perfil adyacente, con lo que este perfil es arrastrado, ocurriendo lo mismo con los otros perfiles para producir su retracción y posibilitar la apertura de la ventana.

15

20

25

~~30~~

4º.- Mecanismo, según la reivindicación 1,

408994



5 caracterizado por el hecho de que el dispositivo de ac
cionamiento del perfil de mando consiste en una palanca
de maniobra que juega en sentido opuesto de una corre-
dera prevista al exterior de dicho perfil, cual palanca
10 pasa por una segunda corredera que, practicada en un la
teral del propio perfil de mando es transversal y queda
frente a la primera, estando dicha palanca articulada
a la cara interna del canto del perfil fijo de dicho
marco de modo que al ser maniobrada obliga el desplaza
15 miento simultáneo de los cuatro perfiles móviles de ca
da lado.

52.- MECANISMO DE CIERRE PERFECCIONADO PARA
VENTANAS DE GIRO CENTRAL.

15 Consta la presente memoria de nueve hojas fo
liadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas
de tres de dibujos.

Madrid, 25 de Noviembre de 1972

Don Fernando SEN TATO

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER
p. p.

Fdo. Pedro Sugañes Ferrer

408994

FIG. 3

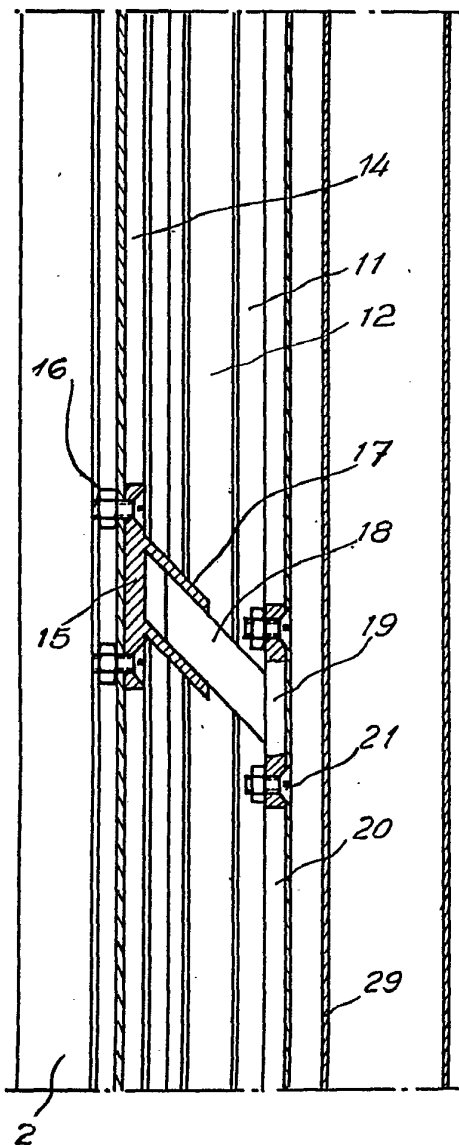


FIG. 2

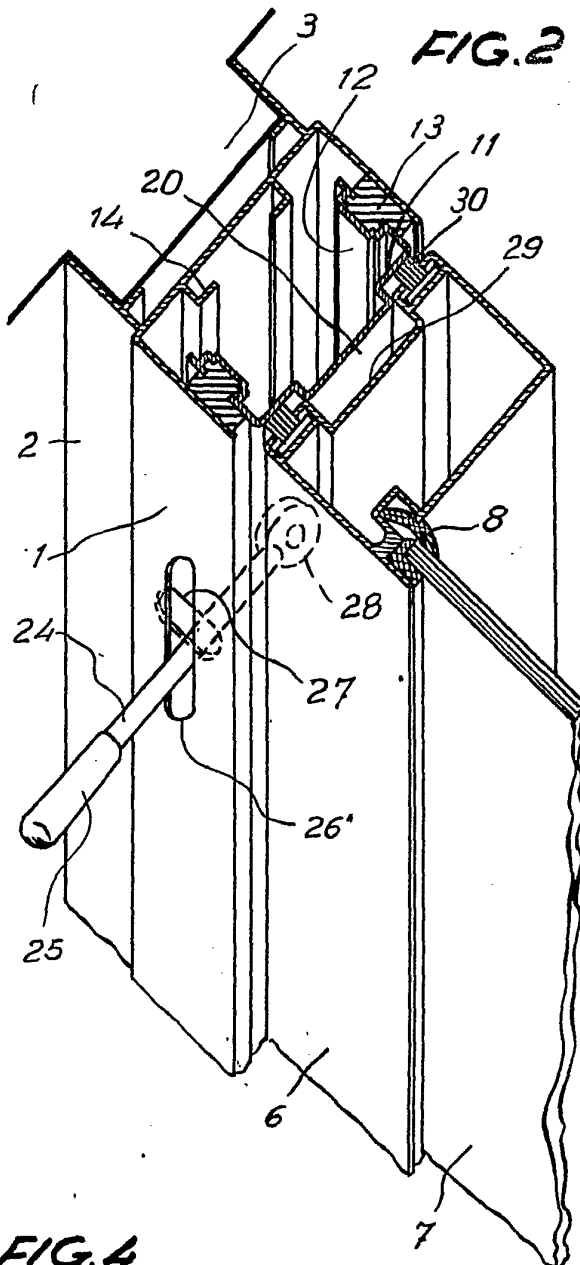
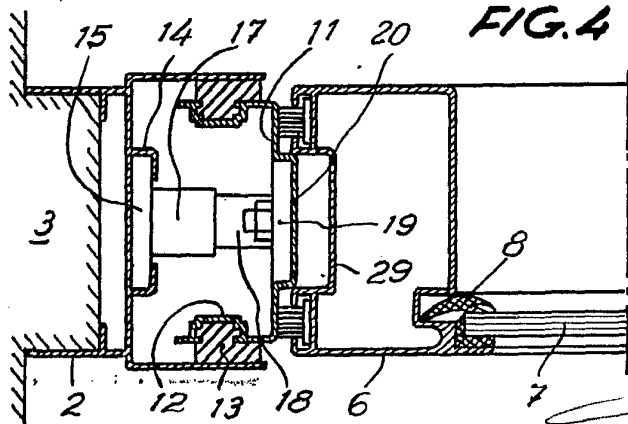


FIG. 4



Madrid, 25 Noviembre 1972
p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER
p. p.

Fdo. Pedro Sagrañes Moliné

ESCALA VARIABLE



25

408994

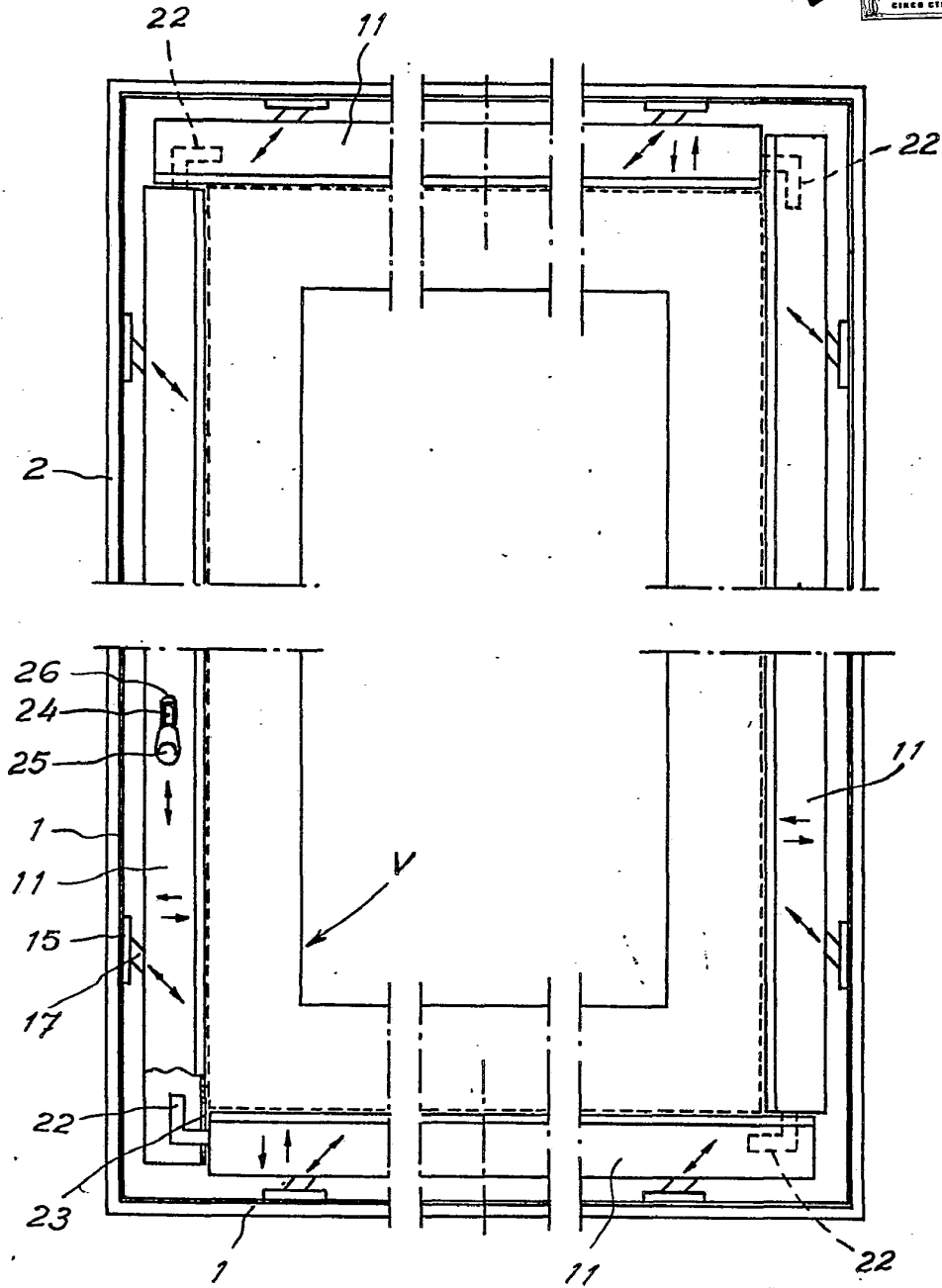


FIG. 5

Madrid, 25 Noviembre 1972
p/a. PEDRO SUGRAÑES FERRER
p. p.

Fdo. Pedro Sugañes Ferrer

ESCALA VARIABLE

25 NOV 1972

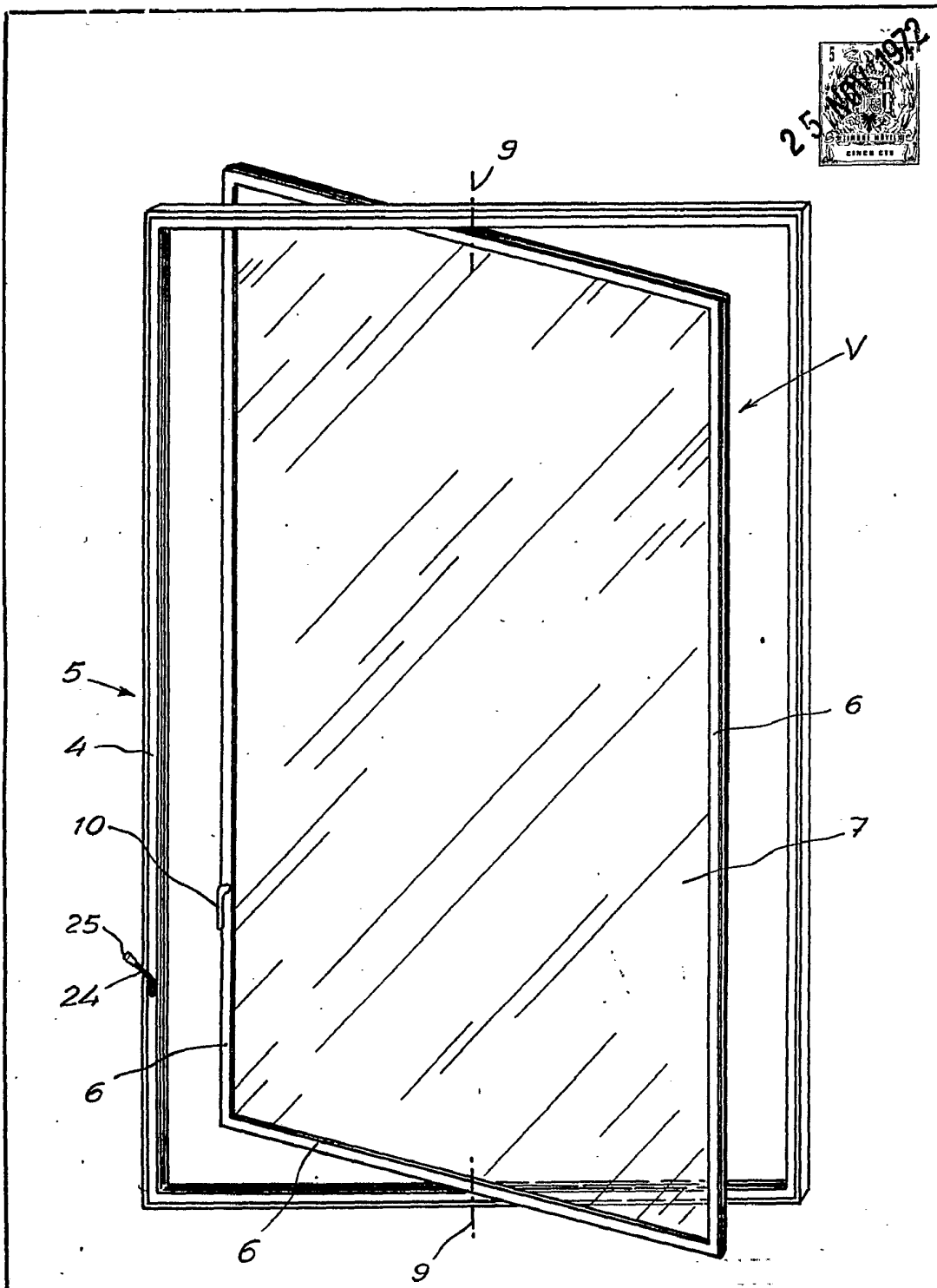


FIG. 1

Madrid, 25 Noviembre 1972
p/a. PEDRO SUGRAÑES FERRER
p. p.

[Signature]
Fdo. Pedro Sugañes Ferrer

ESCALA VARIABLE